



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00214001-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el doctorando Belisario Zalazar en la cual solicita prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Letras sobre el tema: *"Habitar en la era de las nuevas tecnologías: una aproximación a la ciencia ficción latinoamericana contemporánea desde los debates posthumanistas"* y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER al doctorando Belisario ZALAZAR prórroga ordinaria, a partir del día 2 de marzo de 2023 y hasta el 1 de marzo de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema *“Habitar en la era de las nuevas tecnologías: una aproximación a la ciencia ficción latinoamericana contemporánea desde los debates posthumanistas”* de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.